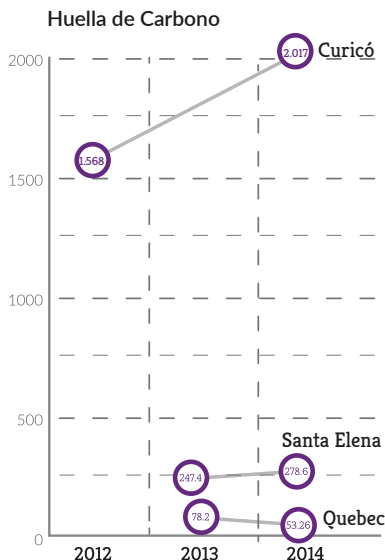


Huellas de carbono y otras emisiones

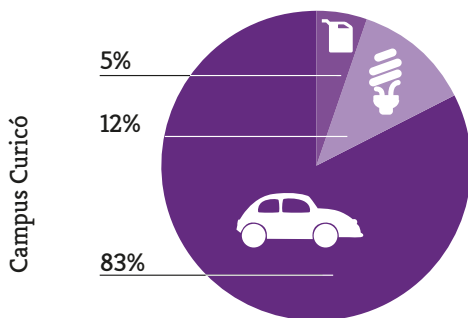
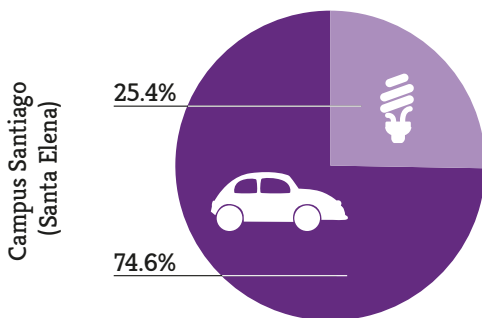
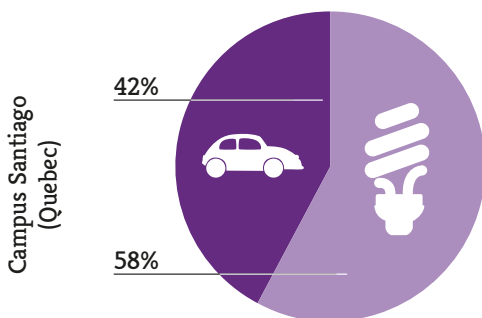
La UTalca calcula anualmente la Huella de Carbono de sus instalaciones, con el objetivo de evaluar y gestionar las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) que generan sus diferentes actividades.

Utilizando la metodología del GHG Protocol, se reconocieron tres alcances para realizar las mediciones de Huella de Carbono. **El alcance 1** corresponde a las "emisiones directas" derivadas de procesos que controla la Universidad como, por ejemplo, la utilización de petróleo para el funcionamiento de calderas y el traslado de vehículos institucionales. Bajo el **alcance 2** se reconocieron las "emisiones indirectas" provenientes de las emisiones que se liberan por la generación y provenientes de las emisiones que se liberan por la generación y distribución de la energía eléctrica que consumió cada campus. La Universidad adquiere el compromiso de reducción de sus emisiones controlables en un 5% anual.



	tCO ₂ e / persona		
	0,13	0,5	1,109
	0,18	0,62	
	-	-	1,017
CAMPUS SANTIAGO (QUEBEC)	CAMPUS SANTIAGO (SANTA ELENA)	CAMPUS CURICÓ	

Emisiones de CO₂e por alcance



Alcance 1



Alcance 2



Alcance 3